

CUENTAS DE LA-
SOCIEDAD AÑO 1982

C-221 Logojó XIII

X- Contabilidad
1 al 16

Sociedad para socorro de Presos Políticos.

Cuenta del año 1848.

Cargo.

Son cargo al Tesorero:

			Tesoreria	Cuentas
Febrero	19.	Por dos cuotay de Sra Socio a 7 pentay Social. 55"		
		Por unay id de id id a 6 id 54" } 177		
		Por cuatro id de id id a 1 id social. 15"		
		Por treinta id de id id a 3 id 90" }		
"	25	Por la mitad de la consignacion que abona el Exmo Ayuntamiento, por subvencion a la Sociedad.		375
Abril	31.	Por dos cuotay de Sra Socio a 7 pentay 90 cent. 15"		
		Por unay id de id id a 6 id 54" } 174		
		Por cuatro id de id id a 1 id 90 cent. 15"		
		Por 29 id de id id a 3 id 87" }		
"	"	Por la mitad de la consignacion que abona el Exmo Ayuntamiento, por subvencion a la Sociedad.		375
Octubre	25.	Por 2 cuotay de Sra Socio a 7 pentay 90 cent. 15"		
		Por 9 id de id id a 6 id 54" } 168		
		Por 14 id de id id a 1 id 90 cent. 15"		
		Por 27 id de id id a 3 id 81" }		
Diciembre	26	Por 2 cuotay de Sra Socio a 7 pentay Social. 15" }		
		Por 9 id de id id a 6 id 54" } 159		
		Por 14 id de id id a 1 id 90 cent. 15" }		
		Por 24 id de id id a 3 id 72" }		
		Suma del Cargo. 1428		

Data.

Son dato en esta cuenta.

Enero	2.	Por el deficit que resulto en la cuenta del año anterior, son 17 68
		Por las 12 nominas de los tres Oficiales encargados de las escuelas, a razan de 2 pentay 90 centimos mensualmente, reciboy hoy 1 al 12, son 750
		Suma 767 68

Sumas anteriores	767 63
Por 12 recibos de loz Sres. Sally y C. y D. J. Martínez, por material suministrado para la Escuela de los Trabajos y el Asilo, durante el año 1881, número 13 al 24, son	77 74
Por 3 recibos nros. 25 al 29 de loz ropa y abrigos, re galados por la Sociedad a loz Hnos. pobres, con motivo de la Purísima y como premio de asistencia a la Escuela y buen comportamiento, son	2 89
Por loz dos mejoras de Navidad, recibos nros 30 y 31, acorde premio de varios justificantes, son	8 87 5
Por 1 recibo nro. 32 del impresor D. Nicasio Ruiz, valor de 400 recibos cobratorios, son	9 80
Por 1 recibo nro. 33 del impresor Ferrer de Orga, de 1000 papelerías de citación a loz Paralelos de Setmanas, a loz Sres. socios para la asistencia a la Escuela, son	2 8
Por 2 recibos nros 34 y 35 de loz Maestros carpinteros, valor de uno banco, y complementos de mesa, almacén D. en loz Trabajos, son	7 3
Por 4 recibos nros 36 al 39, del cobrador Pequeta Sanchez, por la recomienda de loz cuatro trineos de este año, son	9 0
Abonado a loz Sres. D. R. Cepeda y D. A. Espinoza, en 1º de Febrero por gastos de la Comunión Pasional y misa de Almuñoz, a loz presos del Asilo, son	1 9
Abonado al Sr. D. R. Cepeda, en 23 de Octubre, por una ropa de abrigo para un preso de loz Trabajos, son	5
Abonado al mismo, por gastos de la comunión del Gabito, del Asilo, Resumen	5
<u>Importando el Cargó. 142 8" pesetas</u>	<u>137 9 60</u>
<u>y la Date 13 7 9 " 60</u>	

Resulta una existencia de 52" 60 que pasa a nueva cuenta.
Valencia 2 de Enero de 1882.

Ferranato et alia
O.D.J. 1882

Sociedad para socorro de Presos pobres Cuentas del año 1882.

Mes	Día	Banco.	Pesetas	Cents
Febrero	1º	Son cargo al Tesorero. - Por la existencia que resultó de la cuenta del año anterior, son .	52	60
Febrero	9.	Por lo cobrado del Exmo Ayuntamiento, por la mitad de la pensión anual que abona, para los gastos de ley Gobernación y que corresponde al primer semestre del año económico de 1881 a 1882, son .	37	50
"	17	Recaudado de los Sres. Socios en el 1º Trimestre:		
		3 cuotas de Señores Socios a 7 pesetas 90 cent.	21	
		1 id. de id. id a id. id. 18 mesas 5	5	
		7 id. de id. id a 6 ..	42	
		41 id. de id. id a 1 .. 90 cent.	18	
		26 id. de id. id a 3 ..	78	
Mayo	19	Recaudado de los Señores Socios en el 2º Trimestre		
		3 cuotas de Srs. Socios a 7 pesetas 90 cent.	22 " 50	
		7 id. de id. id a 6 ..	42	
		6 id. de id. id a 1 .. 90 ..	27 "	
		22 id. de id. id a 3 ..	66	
Agosto	3	Recibido de los Sres. Albares del Sr. D. José Carreras, por el legado hecho por este Señor, a la Sociedad, son .	50	
Setiembre	27	Por lo cobrado del Exmo Ayuntamiento por la mitad de la pensión anual que abona para los gastos de ley Gobernación y que corresponde al 2º semestre del año económico de 1881 a 1882.	37	50
"	30	Recaudado de los Sres. Socios en el 3º Trimestre:		
		3 cuotas de Señores Socios a 7 pesetas 90 cent.	22 " 50	
		7 id. de id. id a 6 ..	42	
		5 id. de id. id a 1 .. 90 ..	22 50	
		28 id. de id. id a 3 ..	68 "	
		1 id. de id. id a 1 .. 90 ..	1 50	
		Suma		
				339 60

	Suma anterior	1359 60
Noviembre 29 Recaudado a los Señores socios en el 3º trimestre		
3 recibo de Señor Socio a 7 pesetas 50 cent.	22 50	
7 id a id id 20 "	42	
4 id de id id 24 " 50 "	18	153 50
22 id de id id 23 "	66	
2 id de id id 21 " 50 "	3	
		1571 10
	Suma al Cargos	
	<u>Data</u>	
Son Date e Por lo abonado a los Señores Profesores, segun doce monedas, a sabor de 62 pesetas 50 cent., cada una, nra. by n.º 1 al 12, son		750
Por lo abonado a los Señores Valle y C. Ortega, y Ramírez por doctrinas, certos paños, catones, papel, tinta y demás utilidades para la Escuela, segun ocho recibos n.º 13 al 20, son		63 25
Por lo abonado a los Señores Aguilas, Muñoz, Martínez, Um- bert, por ropas y alzacuelas, concedidas como premios distinguidos al año a los Alumnos, y en el respectivo de estacionadas segun ocho recibos n.º 21 al 28, son		355 50
Por lo abonado al Señor D. Manuel Moya, consejero de la casa de los Olmos, por ley de mejoras del ramo de los Pinos, menos el dia de la Comunion Pasenal y otra el dia de la Fiebre mecida Concepcion de otra Señora la Sra. Virgen, segun dos recibos, acompañados de correspondencia, n.º 29 y 30, son		82 50
Por lo abonado a D. Caut. Mir, por los cigarrillos distribuidos a los Pinos el dia de la Comunion Pasenal, n.º 31, son		20
Por lo abonado al Cobrador Vicente Sanchez, por la recaudacion de los cuatro trimestres, n.º 32 al 35, son		50
Abonado como gratificacion por servicios, al		
	Suma	1332 25

	Suma anterior	1332 25
Cousoje y Ayudante del Asilo, son		10
	Suma de Dato	1.342 25
Resumen		
Suporte al Cago	1671 " 10	
'Id de la Dato	<u>1342 " 25.</u>	
Existencia para el año proximo	128 " 85	

Muyostando el Cago, segun se denuncia la suma de mil cuatrocientos setenta y una pesetas diez centimos, y la Dato mil trescientos veinteaos y dos pesetas, veinte y cinco centimos, quedo sin existencia de veinte veinte y ocho pesetas ochenta y cinco centimos, cuya cantidad pasara a ser cargo para el año proximo.
Nadence 26 de Diciembre de 1882.

Attestado en suyo
P. D. M.

